

## **JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

15 de junio de 2016

Hora: 9:30 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda.

Preside la sesión: Sr. Decano, D. Juan Luis Pulido Begines.

Ejerce de Secretario: D. Antonio Álvarez del Cuvillo

### **Asistentes:**

David Almorza Gomar,

Alberto Ayala Sánchez

Nerea de la Rosa Jiménez

Carmen Ferradans Caramés

Concha Guil Marchante

Pedro Hernández Lafuente

María del Junco Cachero

Francisca Orihuela Gallardo

Manuel Pino Conde

Rodrigo Sánchez Ger

Ester Ulloa Unanue

### **Excusan su asistencia.**

Esther Gómez Jiménez

María Isabel Ribes Moreno

Sergio Gil Pertiñez

Juan Luis Gutiérrez Gil

José María Pérez Monguió

Eva Garrido Pérez

Socorro Montoya

Carlos Zambrano

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Aprobación, en su caso, de las actas de 26 de abril y 12 de mayo.
- 2º.- Informe del Sr. Decano.
- 3º.- Aprobación, en su caso, de los horarios del Grado RRLI y RRHH (Cádiz y Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, Curso Académico 2016-17.
- 4º.- Aprobación, en su caso, del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Trabajo Social.
- 5º.- Espacios de la Facultad: uso provisional de la antigua copistería.
- 6º.- Propuesta de constitución de la Subcomisión de Relaciones Internacionales de Centro, según Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de abril de 2005.
- 7º.- Asuntos de trámite.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

## **ACTA**

### **1º.- Aprobación, en su caso, de las actas de 26 de abril y 12 de mayo**

El Sr. Secretario informa de que se ha detectado una errata en el acta de la Junta ordinaria de 26 de abril, en la que figuraba una fecha errónea para el traslado de la fiesta del Patrón de la Facultad en el calendario del Curso 2016-2017. Una vez corregido este error material, las actas se aprueban por asentimiento.

### **2º.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano toma la palabra, en primer lugar, para informar de que, posteriormente a la Junta de Facultad, concretamente a las 12:00, acudirá el Vicerrector de Planificación para presentar el proceso de elaboración del Plan Director que se ha abierto recientemente en el centro, invitando a asistir a todos los miembros de la comunidad Universitaria que puedan hacerlo.

En segundo lugar, el Decano informa de las gestiones realizadas en lo que refiere a los estudios de Postgrado. Habiéndose recibido una comunicación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas para la propuesta de nuevas líneas de investigación y la incorporación de nuevos investigadores al programa, se ha hecho

un llamamiento a los profesores de todas las áreas de conocimiento que tienen presencia en la Facultad y que reúnen los requisitos para incorporarse al programa. A este respecto, se ha optado por impulsar una nueva línea de investigación para el programa de doctorado, donde puedan incorporarse profesores de Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero, Sociología y Trabajo Social. Finalmente, la propuesta de línea no ha incorporado profesores de Trabajo Social porque la persona que reunía los requisitos para ello decidió desmarcarse de esta propuesta, para participar en otra propuesta de línea de investigación al mismo programa. Finalmente, la propuesta de línea se ha presentado con un número significativo de profesores que reúnen los requisitos y ha quedado pendiente de aprobación por instancias ajenas a la Facultad.

En lo que refiere al mantenimiento general, el Sr. Decano informa que siguen planteándose problemas en el centro y de que, por este motivo, ha tenido una segunda reunión con el Vicerrector. En esta reunión se han planteado problemas como la necesidad urgente de renovar la pintura de los edificios; también se ha informado de que las aulas de informática están dando algunos problemas. El Vicerrector se ha hecho eco de las peticiones, que han quedado pendientes de solución.

Por otra parte, el Sr. Decano informa de que desde Conserjería se están retirando materiales obsoletos. Por otra parte, indica que se pretende emprender una cierta reorganización de las funciones de este órgano. Así, por ejemplo, sería oportuno que la gestión de aulas se hiciera desde Conserjería y no desde la secretaría del Decanato; por otra parte, se plantea la posibilidad de optimizar el tiempo de trabajo con una organización diferente de los turnos.

Por último, el Sr. Decano indica que se ha paralizado el proceso de reforma sustancial del sistema de horarios que se había iniciado, puesto que, si se realizara de manera apresurada, podría innecesariamente generar conflictos y despertar ciertos recelos. Así pues, se ha optado por estudiar con más tranquilidad las posibilidades o la conveniencia de modificar el sistema de horarios, previa consulta a Secretaría General y contando con la participación de los alumnos.

### **3º.- Aprobación, en su caso, de los horarios del Grado RRL y RRHH (Cádiz y Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, Curso Académico 2016-17**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, que informa de que para el mismo 15 de junio tienen que presentarse los horarios definitivos del Curso 2016-2017. Los horarios se aprueban por asentimiento.

En otro orden de cosas, la Sra. Vicedecana informa de que la mayoría de los profesores no han indicado el modo de cobertura de las cuatro horas adicionales que deben añadirse para cumplir con el creditaje o, en su caso, de las horas adicionales derivadas de los días de fiesta en caso de que se opte por recuperarlos. A estos efectos, tras consultar a la Junta de Facultad, se llega a la conclusión de que se hará un nuevo recordatorio a los profesores.

#### **4°.- Aprobación, en su caso, del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Trabajo Social.**

Se presenta a la Junta de Facultad la propuesta de Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Trabajo Social y el plan de mejora anexo. Se recuerda a los miembros de la Junta que ya se ha llevado a cabo un procedimiento similar respecto al Grado en Relaciones Laborales.

La Sra. Vicedecana de Calidad explica algunos puntos clave del Autoinforme Global y del Plan de Mejora, que, en todo caso, ya se han puesto a disposición de los miembros de la Junta con anterioridad. En lo que refiere a la información pública, es preciso destacar el esfuerzo que se está haciendo por mejorar la accesibilidad de la página web para personas con discapacidad sensorial. Por otra parte, el Sistema de Garantía de Calidad, que es común con Relaciones Laborales, ha funcionado de una manera óptima. A lo largo de este tiempo, se han llevado a cabo mejoras en la ordenación académica (reubicación de asignaturas, prácticas de taller antes de entrar en la institución, mejora de los sistemas de evaluación, coordinación de profesores para evitar solapamientos, etc.) Las principales debilidades del título son el nivel relativamente bajo del alumnado en matemáticas e idiomas –y a este respecto, se han llevado a cabo esfuerzos de nivelación- y las limitaciones a la movilidad, que en gran medida se podrían atribuir al nivel bajo de idiomas.

El Sr. Coordinador de Grado toma la palabra para destacar los elementos que, a su juicio, ponen en valor la titulación: los esfuerzos especiales que se han llevado a cabo para fomentar la internacionalización del título, las jornadas y seminarios de apoyo que se han realizado y la especial atención a las personas con discapacidad.

El Autoinforme Global y el Plan de Mejora se aprueban por asentimiento, al margen de que pueda haber cambios de redacción para mejorar la presentación final del contenido. Tras la aprobación, el Sr. Decano pide que conste en acta el agradecimiento de la Facultad a los redactores de estos documentos y a todas las personas que han estado empeñadas en este proceso, porque se trata de una labor muy difícil, que requiere una importante inversión de tiempo y esfuerzo. A este agradecimiento se unen los miembros de la Junta.

#### **5°.- Espacios de la Facultad: uso provisional de la antigua Copistería**

El Sr. Decano traslada la solicitud del profesor D. David Almorza para utilizar provisionalmente el espacio de la antigua Copistería para ubicar el Aula de Fútbol de la UCA, mientras no se decida darle otro uso. El Sr. Decano expone a la Junta que, en la actualidad, todos los espacios de la Facultad están sometidos a revisión, pero que, entretanto, su criterio personal es favorable a que se les dé alguna utilidad.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento esta asignación provisional.

#### **6°.- Propuesta de constitución de la Subcomisión de Relaciones Internacionales de Centro, según Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de abril de 2005**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Movilidad, para indicar que sería oportuno constituir una Subcomisión de Relaciones Internacionales del Centro en los términos previstos en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de abril de 2005. La Subcomisión estaría compuesta por el Decano, el Vicedecano –en este caso, Vicedecana- responsable, un profesor en representación de cada Departamento con sede departamental en el centro, los coordinadores ECTS, el Secretario del centro (que actuará como secretario del órgano), el PAS asignado al Decanato y dos representantes de alumnado.

Durante unos minutos, se discute la composición de la Subcomisión. A estos efectos, se constata que en la Facultad no hay sedes Departamentales y que, aunque parece oportuno contar con la participación de profesores de distintas áreas, esta necesidad puede quedar satisfecha con la presencia de los coordinadores ECTS.

Por asentimiento, se tiene por constituida la Subcomisión.

#### **7º.- Asuntos de trámite**

No se plantean asuntos de trámite.

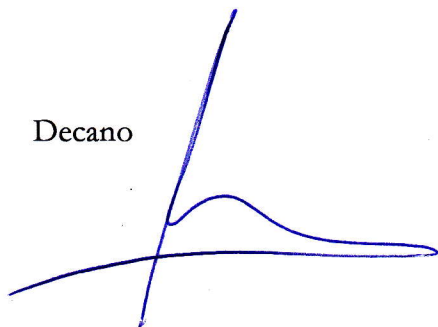
#### **8º.- Ruegos y preguntas**

El Sr. Decano informa a la Junta de Facultad de que la profesora Sofía Pérez de Guzmán Padrón, que ha desempeñado el cargo de Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales desde la creación del título, tendría que dejar el cargo a partir del mes de Septiembre. En este contexto, es preciso contar con un nuevo Coordinador o Coordinadora, pero por el momento no se ha encontrado a una persona dispuesta a desempeñar estas tareas.

El profesor David Almorza propone a la Junta que conste en acta el agradecimiento de la Facultad a la profesora Pérez de Guzmán por su compromiso con el cargo que ha asumido durante los últimos años.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:07 h, de lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Decano

Decano



Juan Luis Pulido Begines

Secretario Académico

NOMBRE ÁLVAREZ  
DEL CUVILLO  
ANTONIO - NIF  
75785754H

Firmado digitalmente  
por NOMBRE ÁLVAREZ  
DEL CUVILLO ANTONIO  
-NIF 75785754H  
Fecha: 2016.09.27  
18:29:10 +02'00'

Antonio Álvarez del Cuvillo